AÑO XI — SÁBADO 24 DE ABRIL DE 1909 — NÚM. 3.312

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Política

MOMENTOS ÁLGIDOS

Múltiples y variadas fueron las crisis políticas que sufrió España durante el turbulento siglo pasado, y aún en los pocos años transcurridos del actual; pero ninguna de ellas reune las graves caracteres de la presente crisis, ni jamás alguna ofreció una gestación tan compleja y trascedental.

Siempre, y en toda época, quebrantaron á los Gobiernos los ataques y ocusaciones documentadas de las oposiciones; más nunca acurrió lo que ahora hemos presenciado. Individuos de la mayoría lo mismo que miembros de las minorías, arremeten contra el Gobierno formulando cargos gravísimos repecto á su moralidad.

Aparte los muchos discursos pronunciados por varios diputados con ocasión de las discusiones del proyecto del Régimen local, nos sorprendió el Sr. Urzáiz con su oposicionista peroración. Aún no desaparecidos los efectos de este discurso surje el Sr. Sánchez de Toca con su ruda acusación y sus claras alusiones respecto á la administración escandalosa del Canal de Isabel II. Apenas desvanecidos los ecos de esta exposición de escándalos, el Sr. Sol y Ortega llega hasta decir, en el tranquilo y reposado Senado, que *la ética y la moralidad no tiene asiento en el banco azul*, discurso tan trascendental que tuvo por epílogo la manifestación del 28 de marzo y la merienda nacional.

Tan repetidos ataques al Gobierno fueron en progresión creciente en importancia y gravedad, no creyéndose pudieran formularse más graves cargos que los indicados por el Sr. Sol y Ortega: y aunque en ambas Cámaras pudo notarse la existencia de planes de acentuada oposición estimábase no rebasase nadie lo dicho por el Senador por Guadalajara y Diputado por Barcelona.

Vulgar es la frase, pero pinta gráficamente lo ocurrido. *A todo hay quien gana.*

Gran resonancia tuvo en España la brillante campaña del Sr. Sol y Ortega, no puede negarse; más ha quedado empequeñecida por los efectos de asombro primero y de indignación después, que ha causado la viril, reposada, terrible é incontestable denuncia presentada por D. Juan Macías del Real, con un valor cívico sorprendente, un amor á la justicia y un patriotismo verdaderamente plausibles.

Tan inusitado como inesperado, hecho llenó de consternación al ministerio, planteando una crisis difícil y crítica, más temible por las derivaciones que puede originar que por las soluciones que reciba, por el gran número de conflictos, problemas, complicaciones y compromisos que se han condensado alrededor de la gestión desastrosa de los conservadores.

Y en tan críticos momentos, cuando España entera siente los presagios de las hondas conmociones sociales que transforman y modifican, el jefe del Gobierno en su endiosamiento, cree aún que sus estudiadas y tancredistas y ridículos gestos, son bastantes para contener la devastadora corriente de opinión que, al arrastrarlo, enterrará en la sima del olvido á todos sus partidarios desaparecidos del campo de la política para siempre.

Las elecciones municipales

SANCION PENAL

El artículo 67 de la ley electoral vigente dice así:

«Todo acto, omisión ó manifestación contraria á esta ley, ó á disposiciones de carácter general dictadas para su ejecución, que no comprendido en los artículos anteriores, tenga por objeto cohibir ó ejercer presión sobre los electores para que no usen de su derecho, ó lo ejerciten contra su voluntad, á fin de que voten ó dejen de votar candidaturas determinadas, constituyen delito de coacción electoral, y si no estuviere previsto y penado en el Código penal con sanción más grave será castigado con la multa de 125 á 250 pesetas.»

El voto de los militares

Aunque ya nos hemos ocupado con alguna detención de la obligación en que están los militares de emitir su voto, recordamos hoy que los que no voten incurren en la reponsabilidad que preceptúa el artículo 85 de la nueva ley electoral.

La amnistía en el Senado

El Sr. Sol y Ortega defenderá la siguiente enmienda al proyecto de amnistía:

«Igualmente se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, con ocasión ó por consecuencia de huelgas ó conflictos entre el capital y el trabajo (con excepción de las realizadas por medio de explosivos) y de hechos de carácter social, tales como los de Alcalá del Valle, ocurridos en 1904; Quintanar de la Orden y otros de índole análoga.»

LA MUJER CARCELERA

La única mujer carcelera de hombres que existe en el mundo se llama Jenny Porchet, y vive en Suiza, donde desempeña las funciones de alcaide y carcelero de la prisión de Aigle en el valle del Ródano.

Hace treinta años se casó con el alcaide de la cárcel, el cual se encontró con que su esposa era buen ayudante, por que además de estar vigorosamente constituida y poseer nociones de la disciplina desempeñaba perfectamente el oficio de carcelero, cuando su marido estaba ausente.

Al morir éste, las autoridades le ofrecieron el cargo, asegurándola la inamovilidad, y la mujer aceptó.

En la cárcel de Aigle hay siempre, por término medio, de quince á veinte presos cumpliendo condena de tres meses á tres años, y aunque la carcelera no tiene ayudantes, jamás ha ocurrido nada con los corrigendos excepción hecha de una ocasión, hace muchos años, en que fué agredida por un rufián de carácter turbulento; pero madame Porchet le dió una lección tan buena, que tuvo que pasarse varias semanas en el hospital medio baldado.

Gloutz

LEY NUEVA

La «Gaceta» de anteayer publica el texto de la nueva ley hipotecaria por la que se modifican varias disposiciones de la vigente.

Aunque en la sexta de las transitorias de aquélla se dice que por el ministerio de Gracia y Justicia se procederá á hacer, en el término de ocho meses, una nueva edición oficial de la ley hipotecaria, suprimiendo los artículos que estén derogados por el Código civil y por la reciente, armonizando los textos restantes que resultasen contradictorios é incluyendo en el lugar oportuno las disposiciones contenidas en los artículos anteriores y en las leyes ya dictadas que no modifiquen la citada ley hipotecaria, la nuevamente dictada comenzará á regir desde su promulgación.

ASCENSOS

En el Cuerpo de Ingenieros geógrafos han sido ascendidos: D. Carlos Gullón y Barraeta á empleo de ingeniero jefe de tercera clase, jefe de negociado de primera, con el sueldo de 6 000 pesetas; D. Jorge Fernández Charrier al de ingeniero primero, jefe de negociado de segunda clase, con 5 000 pesetas, y D. Juan Cruz y Conde al de ingeniero segundo, jefe de negociado de tercera, con 4.000 pesetas.

La mina de oro más profunda del mundo

La mayor profundidad á que ha llegado el hombre persiguiendo al rey de los metales, no llega á kilómetro y medio. La mina de oro más profunda, en efecto, es la New Chum, que sólo tiene 1 300 metros de profundidad.

La tal mina se encuentra en Australia, en la provincia de Victoria y en la famosa región aurífera de Bendigo.

A la profundidad indicada se ha encontrado cuarzo aurífero que produce hasta 30 gramos de oro por tonelada.

LA NAVEGACIÓN AÉREA

El ministro de Marina italiano vuela con Wright

Dicen de Roma que cuando Wright y su discípulo el teniente Calderera se disponían á emprender un vuelo, se movieron los rieles de madera por donde el aeroplano se desliza al arrancar, y el aparato dió contra el suelo. Se rompió el timón delantero, pero los tripulantes no sufrieron daño.

Se supone que la muchedumbre que presenciaba las pruebas movió los rieles.

Una vez que se hubieron reparado las averías del aparato, reanudó Wright sus experiencias, efectuando siete vuelos á 80 metros de altura, confiando en algunos de ellos la dirección del aparato aviador á su discípulo el teniente Calderera.

Asistieron á las prácticas el ministro de la Guerra, general Spingardi, y el de Marina, el almirante Mirabello. Este viajó con Wright por espacio de diez minutos, y se mostró encantado de la breve y emocionante ascensión.

Gallinas sin plumas

El ministro del Interior de los Estados Unidos, Mr. Hay, además de sus ocupaciones políticas tiene las que le proporciona la cría de gallinas á que se dedica.

Claro es que no se trata de una vulgar industria para procurar pollos y huevos frescos para la venta ó el consumo doméstico, sino de la creación de una raza nueva de gallinas... sin plumas.

Muchos periódicos de Washington declaran que el estadista ha conseguido casi realizar su propósito. Cruzando variedades originarias de Filipinas y el Japón ha llegado á obtener una raza que no tiene más que un ligero plumón, que trata de hacer desaparecer por una nueva selección.

¿Y qué ventajas se propone obtener míster Hay con las gallinas sin pluma? preguntará el lector. Pues los yanquis saben perfectamente que resultan las gallinas y los pueblos más sustanciosos cuando los despluman.

Preparativos electorales

EN EL CÍRCULO LIBERAL DE MADRID

Anteaeayer á las siete y media de la tarde, se celebró en el Círculo liberal la anunciada reunión para proclamar los candidatos que, en representación de liberales y demócratas, han de luchar en las próximas elecciones municipales.

Discurso del Sr. Canalejas

Queridos amigos: Enarenadas las calles y apercibidas las fuerzas de orden público, no creo sea esta la ocasión propicia para relacionar mis palabras con las cuestiones palpitantes. Además yo espero que podamos hacerlo pronto y tratar de asuntos de la índole que se desprende del carácter de esta reunión, es decir, de marchar en el camino de la fraternidad, de la unión y de la armonía de todos los amigos del partido liberal.

Pero por hoy somos hermanos, que visitamos la casa de hermanos, pues aunque ésta no es nuestra casa, es el hogar de la familia, y aquí venimos con afecto, con cariño y consideración.

Traigo especial encargo del ilustre general López Domínguez, que por consideraciones muy dignas de tener en cuenta no asiste á esta reunión, pues un capitán general del ejército y entiende que ha de acomodarse á ciertas reglas y criterios que le imponen sus deberes, de saludaros en su nombre.

Y ahora, señores, á la lucha. Yo tengo que hacer una sola declaración, y es que nosotros seamos pocos ó seamos muchos, los que seamos, nosotros estamos dispuestos á mantener una severa disciplina, y el demócrata que falte al deber de unión que ha de reinar en las filas liberales, que no apoye las candidaturas aquí proclamadas, quedará expulsado del partido y excluído de nuestra amistad personal.

Nosotros no podemos distinguir entre amigos de una ú otra procedencia, de uno ú otro personaje político; todos somos representantes del partido liberal en su estrecha alianza con el partido democrático, y aspiramos, sobre todo, á que los candidatos nuestros lleven por mandato imperativo una gran probidad y un gran desinterés, en la representación de los negocios municipales. Y nada más.

El ilustre jefe del partido liberal ha pronunciado esta tarde, en el Congreso, un discurso cuya trascendencia pronto podréis todos apreciar. En todos los debates hemos venido coincidiendo, y cuando levanta su voz, no tenemos más remedio que aplaudirle. Yo espero que de su gran patriotismo y de su espíritu democrático, que constituye toda su historia y á la que no ha faltado jamás, surgirán condiciones y temperamentos de conducta que nos permitan ir á la lucha con la unión que todos ansiamos.

Y ahora, un abrazo fraternal al señor Moret, un abrazo cariñoso al maestro...

Discurso del Sr. Moret.

Después de asociarse á la alegría y satisfacción que habéis mostrado por la escena que esta noche se verifica en nuestro Círculo, pero que venía ya preparándose por el estado de nuestro espíritu, de nuestros sentimientos, de la comunidad en la lucha y de la confianza en el triunfo que nace de la unión de las fuerzas liberales, después de eso no tengo que deciros más que muy pocas palabras. Ni siquiera puedo saludar al Sr. Canalejas, porque como no he dejado nunca de estar en contacto con él, y juntos hemos recorrido el amplio camino de la vida política exponiendo las mismas verdades, si le saludase hoy parecería una cosa nueva, y no lo es, porque yo estoy á su lado como si no hubiera habido un momento de diferencia ni de descanso.

Vamos á la elección. Cuantos menos días quedan para ésta mayores son mis preocupaciones, porque no se trata de una ley nueva, sino de una ley que presenta tantas dificultades antes de ponerse en práctica, que estoy viendo ya que el resultado va á ser de desnaturalización y falsificación.

Eso hay que impedirlo, y vamos á ver cómo lo impedimos. Para ello es preciso que todos nosotros, no sólo los aludidos la otra noche por el conde de Romanones cuando hablaba de quienes le habían prestado auxilio para la organización del partido, sino los más altos, los que tienen más títulos por sus méritos y servicios en el mismo, y desde aquí estoy viendo á uno de nuestros más ilustres veteranos, á D. Alejandro Groizard, que á pesar de sus años ha venido á la reunión, merced á su entusiasmo por nuestras ideas...

(El Sr. Groizard: Es verdad. Aplausos.)

A los más altos, con este ejemplo y con la invitación especial que yo he de hacer á todos los que han recibido del partido lo que el partido puede dar, á todos esos yo les reclamaré que vengan, que estén á nuestro lado y salgan al frente de los que lleguen á los colegios, y les aclaren todas las dudas y les ayuden por todos los medios á su alcance á impedir los chanchullos, rondas y demás viejas combinaciones electorales, contra las cuales estaremos todos y yo el primero.

Y nada más, porque hoy no es día de caldear la atmósfera con ciertas alocuciones; esto lo haremos, si acaso, más adelante.

Aunque se va á aplicar una ley nueva, tenemos que lucha con cosas viejas, contra las cuales, repito, hemos de estar prevenidos, y al mismo tiempo hacer que la reputación y los latidos que llevamos dentro del alma, vayan extendiéndose por las clases populares, única manera de conseguir el triunfo en el secreto de las urnas.

El Sr. Canalejas ha sido demasiado galante conmigo; yo no puedo contestar. Es más: me parecería que aceptando sus elogios, tendría que desmerecerlos; pero hay una cosa que sí acepto: creo ir mereciendo la confianza del partido liberal, y estoy resuelto á merecerla de todos. (Prolongados aplausos.)

Inmediatamente se dió por terminada la reunión, no sin que antes rogara al Sr. Aguilera á la concurren-

cía que, en vista de lo que estaba ocurriendo en los alrededores del Círculo y del Congreso, procuraran diseminarse al salir, por no dar pretexto á una de las insidias propias del ministro de la Gobernación.

Noticias militares

Cruces

La asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder al caballero de la misma, Coronel de Artillería D. Ricardo Loño y Gómez la placa de dicha orden.

Licencia

Le ha sido concedida dos meses de licencia por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería D. José de Leijas Zafra-Vazquez.

Retiro

Se ha concedido el retiro con el haber que le corresponda, al primer teniente de Artillería de la escala de reserva, D. Ramón Novoa Gutiérrez.

Igualmente se le ha concedido, al escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Celestino Lázaro Martínez.

Oscilación de tierra en Segovia

Ayer por la tarde á las seis menos diez y siete minutos, se sintió una ligera conmoción que aunque corta, alarmó en aquel momento á la mayoría de los habitantes temiendo una catástrofe y más aún cuando todavía se conservan recientes en nuestras mentes las horribles desgracias acaecidas por los últimos terremotos ocurridos en Sicilia y Calabria.

Al sentirse los efectos del fenómeno mucha gente se precipitó á la calle guiados por el mismo impulso, y otras permanecieron en sus casas sin poderse explicar lo ocurrido.

Las trepidaciones se dejaron sentir por espacio de cuatro segundos y al pronto nadie se dió cuenta del fenómeno.

En algunas calles, sobre todo en la de Juan Bravo que sin duda fué en donde se produjo con más intensidad, se formaron grupos de gente que habían abandonado sus casas y estab ecimientos y cambiaban aturdidamente impresiones acerca de los efectos experimentados.

Cada cual de por sí, consideró en el primer momento el fenómeno como una presunción particular, pero se convencieron de la realidad de lo sucedido cuando pudieron ver que todos por igual habían participado de aquel movimiento terrestre.

Este se dejó sentir en la mayoría de las casas como también en el Casino de la Unión en el que había muchos socios; la impresión fué mayor para aquellas personas que en aquel instante permanecían sentadas ó de pié, sin hacer ningún movimiento, habiendo pasado inadvertido para la mayoría de los que se encontraban andando durante el tiempo, de su corta duración.

Desde que aquél tuvo lugar, fué el asunto de todas las conversaciones y no eran pocos los corros que en la calle comentaban el extraño suceso.

Afortunadamente el fenómeno no tuvo importancia y por tanto no ocurrió desgracia personal alguna ni en los edificios se observó el más pequeño desperfecto.

Rehechos los ánimos, la calma quedó en ellos restablecida, aun cuando algunos temiendo todavía el que aquel pudiera repetirse y que fuera con mayor intensidad.

El anormal suceso ha producido mayor impresión por lo ajeno que toda la población estaba á que este hubiera de efectuarse.

La denuncia de Macías del Real

El acta firmada

He aquí lo sucedido en el despacho del presidente del Congreso ayer mañana, según acta leída después en sesión pública:

«En Madrid, á 26 de abril de 1909, compareció en el despacho del señor presidente de la Cámara el teniente auditor de Marina D. Juan Macías y del Real.

El presidente requiere al S. Macías para que, con vista del expediente remitido por el señor ministro de Marina, tenga á bien señalar los documentos que, á su juicio, contengan la prueba de las afirmaciones hechas en la denuncia que remitió á la presidencia de la Cámara.

El Sr. Macías manifestó que ni por decoro propio ni por el del Congreso se considera en el deber de cooperar al estudio del expediente mientras no recobre su libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante el Congreso su protesta razonada contra el procedimiento irregular que se ha seguido en este asunto.

Invitado reiteradamente el señor Macías para aclarar y precisar, con relación al expediente, las que considere pruebas de su denuncia, insiste en su negativa, que considera razonable desde el momento en que no se ha esperado la resolución del Congreso para proceder contra él.

Y para que conste, lo firma, en unión de los dos señores secretarios presentes á este acto.—Juan de Macías y del Real.—E marqués de Santa Cruz.—Joaquín Quiroga.»

EN EL HOSPITAL MILITAR

Mañana á las ocho y media de la misma, se administrará el Santo Sacramento á los enfermos del Hospital militar.

Los señores primeros Jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, se encontrarán en dicho Establecimiento con la anticipación necesaria, para acompañar á tan solemne acto, al General Gobernador Militar de esta plaza Sr. Heredia.

Se nombrará una comisión compuesta de un Jefe, Capitán y un Subalterno por el Regimiento de Sitio, Academia de Artillería, Zona de Reclutamiento, Archivo general Militar, Comandancia de la Guardia Civil, Ingenieros y Administración Militar.

Dará escolta al Santísimo Sacramento, un piquete del Regimiento de Sitio compuesto de 25 hombres con la escuadra de batidores, banda y música de la Academia de Artillería, al mando de un subalterno.

La Academia de Artillería nombrará una sección para acompañar al Santísimo con hachas encendidas.

Todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio que lo deseen, pueden asistir á dicho acto con la anticipación necesaria.

El traje para dicho acto, será de media gala sin ceñidor.

En Fuentepelayo

Un incendio

A las dos de la madrugada del día 21 del corriente, se declaró un incendio en una casa dedicada á panera, que Julián Mateo Martín posee en el pueblo de Fuentepelayo, enclavada en la calle del Rollo.

Desde que aquél se inició, algunos vecinos dieron grandes voces de alarma, las que al ser oídas por las autoridades y resto del vecindario, acudieron acto continuo á aquél punto en donde las llamas envolvían ya por completo al edificio.

Los primeros trabajos de salvamento se redujeron á sacar de la casa incendiada el grano y otros artículos que contenía en su interior, consiguiéndolo casi en su totalidad; pero no por eso pudieron evitar que parte de aquellos fueran pasto de las llamas.

A los trabajos de extinción cooperó todo el vecindario con grandes esfuerzos, á más de la Guardia civil y demás autoridades, los que alcanzaron que aquel quedara extinguido á las cuatro horas de iniciarse.

Aún á pesar del gran incremento que adquirió desde el primer momento el incendio, no pudo propagarse ni hubo desgracias personales, por tratarse de una casa en construcción, deshabitada y aislada del resto de los edificios.

Las pérdidas en grano y efectos se calculan en 4.000 pesetas y los daños originados en el edificio se cree ascienden á 550 pesetas, pero este se hallaba asegurado en la compañía «La Unión y el Fénix Español» en 8.500 pesetas.

Las causas del siniestro se consideran casuales.

PROYECTOS DE FERIAS

Por conducto autorizado, tenemos entendido que la comisión de festejos del Ayuntamiento que activamente viene gestionando para la mayor brillantez de aquellos, tiene el propósito de organizar para las próximas ferias si los elementos militares prestan su concurso, una gran cabalgata en la que figurarán lindas señoritas y que habrá de titularse «Inauguración de la feria».

Los fuegos artificiales que habrán de quemarse dos noches, serán con arreglo á un escogido programa y nuevos modelos de un reputado pirotécnico.

También se celebrarán dos animadas verbenas en el paseo del salón el cual estará artísticamente iluminado y durante las cuales se lanzarán al espacio, grotescos globos aerostáticos.

En la Plaza Mayor habrá exhibiciones cinematográficas, como también feria de ganados en el sitio de costumbre para la que habrá bastantes y valiosos premios.

Durante los días de ferias, por tarde y noche tendrán lugar en la Plaza conciertos por la banda de la Academia de Artillería y la del Hospicio.

La comisión tiene en proyecto caso de que disponga de fondos para ello, de contratar á la banda municipal de Madrid, para mayor atractivo de las fiestas.

PARA "EL ADELANTADO"

Agradecemos á nuestro colega *El Adelantado* las salvedades que hace en su artículo de ayer referentes al Sr. Pedrazuela; si bien tenemos que insistir en afirmar que son equivocados los juicios que se afana en formular respecto á la intervención de nuestro Director en la discusión que se promovió en la Junta general última que celebró la Cámara de Comercio.

Y ahora vamos á contestar cortésmente á la pregunta que nos dirige *El Adelantado* y muy de veras celebraremos tener la fortuna de dejarle complacido desvaneciendo los temores que le asaltan sobre si el Sr. Pedrazuela con su conducta de hoy se ha puesto en contradicción con ideas defendidas en otro tiempo y con campañas hechas por el DIARIO.

No hay, querido colega, contradicción alguna entre lo que dice y sustenta hoy el Sr. Pedrazuela y lo que defendió ayer y pudo decir ó inspirar en EL DIARIO.

Una cosa es opinar que todas las fuerzas vivas de Segovia, sus entidades más importantes, todos los hombres prestigiosos, la Cámara de Comercio, la Sociedad Económica etcétera etc., se apresten y contribuyan á mejorar la representación concejil y esto lo mismo lo defendía ayer el Sr. Pedrazuela que lo defiende hoy, y otra cosa muy distinta es la creencia ó idea de que la Cámara de Comercio deba ir á una lucha electoral con fines que pudieran despertar recelos entre otras clases distintas de las mercantiles é industriales y además en términos que pueden ser un semillero de disgustos y apasionamientos entre sus socios, y sirviera para crear antagonismos entre individuos que forman parte de una entidad agena por completo según sus cláusulas fundacionales á todo lo que de cerca ó de lejos afecte á la política y si alguna Cámara de Comercio por sus condiciones especiales puede ir á una lucha de esta clase, cree el Sr. Pedrazuela y con él otros muchos que la Cámara de Comercio de Segovia no ha llegado á tal grado de prosperidad y de influencia en la opinión.

Lo primero lo defendió el Sr. Pedrazuela ayer y lo defiende hoy: pero no lo segundo.

Vea, pues, *El Adelantado* como no resulta contradicción alguna entre las palabras de hoy y las de ayer de nuestro Director.

SUCESOS

Pollina atropellada por un carro

Sobre las ocho y media de esta mañana, un carro que transitaba por la plazuela del Cármen, atropelló á una pollina que conducía una mujer por aquél punto.

El choque del carro contra el animal fué tan violento que la derribó en tierra y la produjo un fuerte golpe en una pata.

Con tal motivo la dueña de la pollina empezó á increpar con grandes voces al conductor del carro y al alboroto acudieron no pocos curiosos formando en derredor de ellos compacto grupo.

En el incidente intervino el vigilante de la policía gubernativa Camuesco y el guardia municipal de punto en aquel sitio y lograron calmar los ánimos de los promovedores del altercado y disolver á los muchos curiosos, quedando la paz restablecida.

BERLIN

El león y el domador

Un telegrama de Reichenburg (Bohemia) da cuenta de un terrible suceso que se ha desarrollado en aquella ciudad.

Un domador de leones alemán era el hombre de moda y trabajaba en el teatro-circo, que estaba completamente lleno todas las noches.

Jamás otro artista alguno había conseguido disfrutar allí de tanta popularidad, ni despertar tales entusiasmos.

Con uno de los leones, especialmente, el valor del domador alemán le hacía practicar tales y tan arriesgados ejercicios, que el público estaba asombrado.

Anoche entusiasmado con los aplausos, el domador quiso obligar á su león predilecto á repetir algunos ejercicios de los más peligrosos.

La confianza del domador era tal, que en un momento volvió la espalda y el león entonces se arrojó con gran ímpetu sobre él, poniéndole las zarpas sobre los hombros y derribándole bruscamente al suelo.

En el público se produjo un indecible movimiento de terror.

El domador hirió á la fiera y se oyó un rugido furioso, entablándose una lucha terrible.

El león, excitadísimo por la resistencia, devoró al domador, sin que todos los esfuerzos de sus ayudantes bastaran á librarle de la muerte.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (131)

SYLVANDIRA

cientas mil libras en el palacio de la embajada...

—¿Qué? preguntó Rogerio con ansiedad.

—Oirás pronunciar mi nombre, y me verás aparecer en el salón.

Saludó Sylvandira á Rogerio, salió este del carruaje, y se alejó haciéndole repetidos saludos con la mano.

CAPITULO XVI

Cómo negoció el marqués de Cretté el asunto del caballero de Aguilhem y desenlace inesperado de esta verídica historia

Encontró Rogerio á Cretté que le estaba esperando en el último tramo de la escalera.

—¿Era ella? le preguntó el marqués.

—La misma, respondió Rogerio.

—¿Pero qué demonios quiere?

—Quiere cosas imposibles: quiere seiscientas mil libras en dos horas.

—¡Seiscientas mil libras en dos horas, repitió Cretté, bueno!

—Yo no poseo más que trescientas mil: ¿con que de dónde saco las otras? es imposible.

—Y si no se las das ¿qué hace?

—Viene aquí y se hace anunciar públicamente bajo el nombre de madama de Aguilhem.

—No lo hará.

—¿Por qué no?

—No sé; pero ya lo hubiera hecho si hubiera podido.

—¡Ah! amigo mío!

—Escucha Rogerio: te pide dinero, no pretende recobrar sus deseos, se oculta; aquí hay gato encerrado: hay más de lo que parece.

—Sí, amigo mío; pero aparecerá dentro de dos horas; me ha dicho que publicará lo que yo he hecho con ella.

—¡Cáspita! eso es terrible.

—Voy á pegarme un tiro.

—Para eso siempre hay tiempo; déjame á mí.

—Pero ¿qué vas á hacer?

—Procurar salvarte.

—¡Ah, mi querido amigo, mi querido Cretté! exclamó Rogerio echándose en sus brazos.

—Bien; conozco tu amistad; pero no perdamos tiempo.

—¿Qué es preciso hacer? me abandono á ti: manda, yo obedezco.

—Entretén los convidados en el salón: son las ocho y media nada más, y por conseguirte es fácil: procura estar sereno, y dá órden de que nadie entre sin haber hablado con Bretón.

—Se pondrá de centinela á la puerta.

—Ahora dame las trescientas mil libras, todas las joyas, todo el dinero que poseas: yo voy á mi casa á desocupar mi gaveta, luego á la da mi administrador á vaciar su bolsa, y veremos si conseguimos reunir esta maldita suma.

—Sí, sí, Crettè, busca esa cantidad, véndelo todo, sálvame,

Y subió Rogerio con su amigo, le dió las trescientas mil libras, todas las joyas de su mujer, y metiéndose en un coche que ya había mandado enganchar, partió Crettè á galope, y Rogerio entró en el salón afectando toda la serenidad posible.

Corrió el marqués á su casa, tomó veinte y cinco mil libras, fué después á la de su apoderado que le dió cincuenta mil, las que unidas á las trescientas mil que le había dado Rogerio, más las joyas de Constanza, venían á componer las seiscientas mil que exigía Sylvandira.

Había tardado en todas estas cosas cerca de hora y media, no tenía ya mucho tiempo que perder, mandó que le llevasen á la embajada persa, y cinco minutos después se apeaban á la puerta.

Subió la escalera, y encontró, gracias á la variación efectuada en las horas del recibimiento que estaban bajando las mujeres. Vió á Clementina que salía de hacer su visita riéndose á carcajada: quiso hacerse el distraido para que no le hiciese perder tiempo; pero no le fué posible, porque Clementina le vió y se dirigió á él.

La emoción fué inmensa y los periódicos publican largas y detalladas reseñas del suceso.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo de Salón de cuatro á seis.

Primera parte

El Abanico, Paso doble.—Echegoyen.
Danza negra.—Ascher.
Marcha de la Op, el Profeta.—Meyerber.

Segunda parte

La Vindita Alegre, Valses.—Ah ár.
Marcha al Torneo.—Chapí.
Daoiz y Velarde, Paso doble.—Farfán.

Noticias.

Junta del censo

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral para hacer los nombramientos de las renuncias de suplentes y adjuntos que habrán recibido y mañana á las ocho volverá á reunirse para hacer la proclamación de los candidatos que habrán de presentar en las elecciones municipales.

Ordenes de la alcaldía

La alcaldía ha dado órdenes para averiguar el sujeto que colocó el animal muerto encontrado en la Piedad, para imponerle el correspondiente correctivo como infractor de las ordenanzas municipales, puesto que el lugar destinado á aquel objeto, es el espacio de terreno situado detrás de los polvorines.

Ha fallecido en Hellín (Murcia), Don Antonio Falcón, padre político de nuestro querido amigo y paisano D. Tesifonte Gallego, á quien enviamos nuestro más sincero pésame así como á su familia.

Edicto

Convocando para cubrir una vacante de Beneficio en la Santa I. C. de Oviedo.

Las solicitudes se admiten hasta el 19 de Mayo próximo.

—Convocando á oposición para cubrir en la Sede Episcopal de Oviedo, los curatos siguientes.

De término, 13; de Ascenso, 55; de entrada, 123; Rurales de primera clase, 33 y rurales de segunda 41.

Las solicitudes se admiten hasta el 18 de Julio.

Los ejercicios tendrán lugar en los días 22 23 y 24 de Septiembre.

Expendedor de billetes falsos

El sujeto que antes de ayer fué detenido por las autoridad gubernativa por expender billetes falsos del Banco España, ha ingresado en esta carcel de partido.

La detención se llevó á efecto en el paseo del salón por el aspirante á agente D. Domingo Gallego y el vigilante de segunda D. José Urruela.

La policía practica pesquisas por si existen más individuos complicados en el asunto y para averiguar la procedencia de los billetes que le fueron ocupados.

Accidente del trabajo

A las cuatro de la tarde, se presentó en la Casa de Socorro, acompañado de su padres, el joven de 13 años de edad, Mariano Villoria para ser curado de una herida que padecía en la mano derecha con pérdida de una falange y magullamiento del tejido muscular, que se la había producido en el taller de Cándido García donde trabajaba.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Después de curado pasó á su domicilio, Vallejo 4.

Cremación de corderos

Se ha dispuesto por la alcaldía la cremación de dos corderos que habian sido introducidos en la capital para su adendo y que reconocidos por el inspector de plazas y mercados pudo comprobar no reunían condiciones para el consumo.

Roturación de terreno

La Guardia civil de Martín Muñoz de las Posadas, ha denunciado á varios vecinos de Aldehuela del Codonal, por roturar terreno sin la correspondiente autorización.

Pastoreo abusivo

Por apacentar ganado lanar en propiedad ajena, ha sido denunciado un vecino de Ochando por la Guardia civil de Santa María de Nieva.

Conferencia de San Vicente de Paul

A las ocho de mañana se dará comunión en la iglesia de las Dominicas á los socios de la conferencia de San Vicente de Paul y al anochecer esta celebrará junta general de reglamento

—El mismo día á las ocho de la mañana, se oficiará en San Sebastián una misa con comunión, para todos los individuos de la Orden tercera, como cuarto domingo de mes.

Casino militar

Mañana celebrará esta distinguida sociedad uno de sus frecuentes bailes, que dará principio á las siete de la tarde.

De viaje

Procedente de Cuéllar, se encuentra en Segovia nuestro querido amigo Don Segundo Velasco.

—También se encuentra en Segovia el conocido médico de Aldealengua de Pedraza D. Pedro Calvo y su distiguida esposa.

—Se encuentra en esta capital el diputado provincial y querido amigo nuestro D. Atilano González Ligero.

Reciban nuestros queridos amigos la más afectosa bienvenida.

De elecciones

No ha sido posible completásemos los datos de todos los candidatos que se presentarán en las proximas elecciones para concejales, por lo que hemos preferido no publicar ningún nombre, esperando el resultado de la proclamación de mañana.

El lunes, pués, daremos á conocer los candidatos y su filiación política.

Vacante

Los exámenes para cubrir una plaza de maestro de Talleres del Parque de Aerostáticos, tendrán lugar en Guadalajara el día 7 de Junio, con arreglo á las instrucciones y programas publicados en el «Boletín Oficial» de ayer, aprobados por real orden de 19 de Febrero de 1909.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Memorias

Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública las memorias reglamentarias de las clases de adultos de los pueblos de Codorniz, Aldeonsancho, Narros y Calabazas.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Gregorio Diaz, D. Agustín Rocas, D. Luis Muñoz Cobos y 18 extranjeros de la Agencia Lubín de París.

Juzgado municipal

Nacimientos: José Rivero Rodriguez, Anselma Tejedor Sanz, Anselma Gomez Alonso y Clementina Cabrejas Sebastián.

Defunciones: María Blasco del Barrio, de 50 años de edad, casada y Tomás Callejo Sanz, de 1 año.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 112 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Orden de la plaza
(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquin Seoane

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona de Reclutamiento.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia.

MERCADOS

Valladolid 22

Mercado del Canal.— La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 55'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.— En este mercado entraron 100 fanegas de trigo á 55'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Harina.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 41'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 39 y 40 id.

Idem corrientes á 38 id. id.

Idem de segunda buenas á 36 id. id.

Salvados.—Tercerill as buenas á 10 reales arroba, cuarta á 9, comidilla á 7'50.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 300 fanegas.

Se cotiza el trigo á 52 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 22

Han entrado 1.500 fanegas de trigo que se pagaron á 54 reales una.

Centeno á 39.
Cebada á 30.
Avena á 17.
Yeros á 34.

Precios sostenidos y tiempo vario.

El Corresponsal

Salamanca 22

Precios firmes, mercado animado y un hermoso tiempo.

Las entradas fueron de 600 fanegas de trigo.

Cotizamos.

Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 40.
Cebada á 30.

Arévalo 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Trigo á 53'50 y 54 reales fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 30.
Algarrobas á 28

Precios en alza.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Nava del Rey 22

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 53 y 54 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo fresco; hace falta que llueva.

Rioseco 22

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 90 fanegas de trigo.

El Corresponsal

Barcelona 22

Precios sostenidos.

Compradores escasos.

Vendióse trigo de Dueñas á 55 1|8 reales fanega; de Haste superior y de Medina á 55 50.

Llegaron 37 vagones.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.

La amnistía

La «Gaceta» de hoy contiene la promulgación de la ley de amnistía.

El ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario han estado reunidos toda la mañana de hoy estudiando la forma en que ha de aplicarse la referida ley.

Las detenciones de estos dias

El Sr. Maura, que estuvo esta mañana en Palacio, ha dicho al salir que se han encargado el Ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia de depurar con todo detenimiento, la culpabilidad ó inculpabilidad de cuantas personas han sido detenidas estos dias por la policía en las cercanías del Congreso.

Han estado en la cárcel el ministro de Gracia y Justicia y el Director general de Penales, con el fin de enterarse personalmente de las condiciones en que allí estan los detenidos.

Congreso

La sesión dá comienzo á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr Dato.

En escaños y tribunas se observa bastante concurrencia, aunque no tanta como los días anteriores.

Despues de leida el acta de la sesión anterior, el Sr. Bas expone aclaraciones de algunos conceptos y frases que constan en el Diario de Sesiones, y que fueron ayer pronunciados por el Sr. Nougues, en las que cree ver algo mortificante para él.

El Sr. Nougués explica el alcance que quiso dar á sus palabras y advierte que no tuvo la menor intención de molestar con ellas al Sr. Bas.

Interviene el Sr. Dato y se termina el pequeño incidente.

El Sr. Porta, dice que se incluya en la ley de administración á los círculos católicos y á otras entidades análogas, en cuanto se refiera al vote cooperativo.

El asunto Macías

Esta mañana ha declarado en prisiones militares, nuevamente, D. Juan Macías.

Ha quedado encargado de tramitar la causa, el Sr. Chacón.

Extranjero

Según telegrafían de Buenos Aires, el Gobierno ha acordado convertir la *Exposición universal* que debía celebrarse el año que viene, en *Exposición internacional de ferrocarriles y transportes terrestres*, para solemnizar el primer aniversario de la independencia de la República Argentina.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87 85
Amortizable al 5 por 100	102 75
Nuevo amortizable	95 50
Acciones del Banco	000'00
Acciones de Tabacos	402 00
CAMBIOS	
París á la vista	11'60
Londres á la vista	00 00

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 2 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

Reglas

Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 frs.º ó vales internacionales. Farmacia Burot 92. Nantes. Francia.

OFICIAL DE CARRETERO

Se necesita uno que sepa muy bien su obligación en el pueblo de Villoslada (Segovia) Informará, Don Jacinto de Pedro.

Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRÉS MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

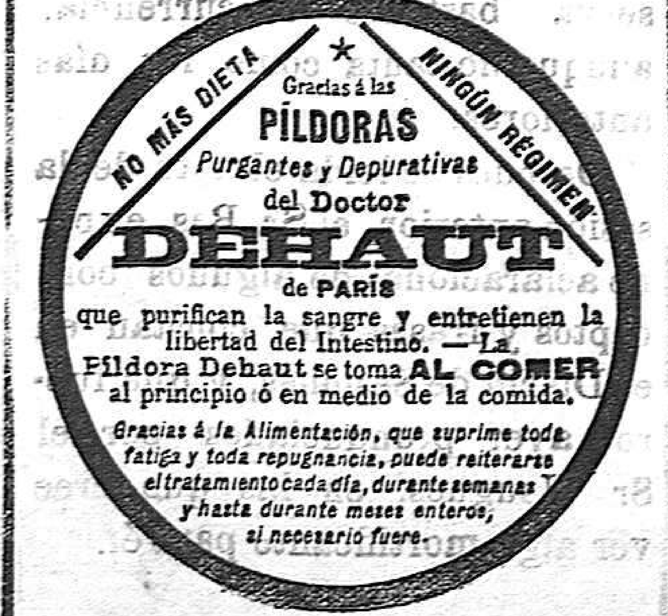
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero.

Por Mayor: 20. Rue St Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella y por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.